PLAN DE GOBIERNO



EDWIN SUBILETI ARECHE

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA

PLAN DE GOBIERNO 2027 – 2030

HISTORIA DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA

La historia de Cieneguilla se remonta al primer milenio de nuestra era, según los estudios realizados por el arqueólogo Dr. Alberto Bueno Mendoza. La zona estuvo vinculada a Pachacámac y los poblados de Lurín, y es precisamente durante el apogeo del Tahuantinsuyo cuando figuró como el último tramo del Qapak Ñan o Camino Inca que unía Pachacámac con el Cusco, pasando por el célebre santuario del Apu Nevado Pariaqaqa y los tambos de Jauja y Vilcashuamán. Es precisamente en Cieneguilla donde se inician la carretera de acceso a la provincia de Huarochirí, una zona con muchos atractivos turísticos. En 1539 la zona pasa a poder del entonces alcalde de Lima Nicolás de Rivera El Viejo. Años después se integra a la provincia de Cañete para volver a Lima según ordenanza del virrey Luis de Velasco y Castilla.

Un censo realizado a mediados del siglo pasado da una población de medio millar de habitantes, repartidos en la zona de Lurín, Manchay y Cieneguilla. Por aquellos años la zona cobró celebridad por la presencia de bandidos y asaltantes de caminos

Pero fue durante la Guerra del Pacífico cuando volvió a cobrar importancia luego de que las tropas chilenas pasaron por Manchay para atacar Lima ingresando por el actual distrito de La Molina.

En 1895 La Casa Hacienda Cieneguilla fue elegida cuartel general de las tropas rebeldes de don Nicolás de Piérola.

Hasta 1960, La Casa Hacienda de Cieneguilla vuelve a cobrar importancia cuando su propietario, Luis Ortiz de Zevallos, inicia un programa de lotización con miras a convertirlo en una zona residencial campestre. Fue precisamente esa gestión la que motivó la construcción del actual serpentín de acceso, en reemplazo del viejo camino que subía por las pampas de Manchay.

GEOGRAFIA

El distrito se encuentra dentro del valle del río Lurín. En este río, hasta la década del 80 del siglo XX, se encontraba una buena extracción de camarones. El Valle de Lurín es el único de los tres valles de Lima (Rímac - Chillón - Lurín)

I.IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA PRINCIPIOS:

1. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
2. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
3. La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
4. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
5. El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
6. La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
7. El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
8. La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
9. La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
10. La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
11. La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
12. El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
13. El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales

II. VISION

El municipio, debe ser y hacer una gestión con visión de futuro donde no solamente se priorice pistas, veredas y parques, si no debe avocarse en el desarrollo y progreso de la persona, familia y sociedad, generando, trabajo, mejorando la atención médica, dando oportunidad a la juventud en educación superior, deporte, arte, cultura y debe ser un modelo de desarrollo integral social un ejemplo para el país. Debe ser un distrito

donde se pueda vivir con desarrollo productivo sostenible, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de los emprendedores, y se tenga como prioridad de gobierno local el saneamiento físico lega generación de trabajo, turismo, la educación, la salud, turismo, deporte, arte, cultura para el desarrollo integral del distrito de Cieneguilla.

MISION

En Nuestra Gestión promoveremos el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del distrito comprometiéndonos a administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia. Queremos que todos los vecinos participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital. Proyectamos afianzar el desarrollo local con participación real y efectiva de todos los vecinos. Propiciamos la proyección de una nueva forma de gestión Municipal con desarrollo integral del distrito de Cieneguilla

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo políticos de la Democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los cieneguillanos sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Cieneguilla que todos anhelamos.

III.EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

El Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 define el progreso y desarrollo del distrito estableciendo los ejes estratégicos de desarrollo:

3.1 Desarrollo Social con políticas sociales de calidad

Apoyar al desarrollo social con políticas educativas y de salud de calidad ampliando su cobertura con innovaciones tecnológicas e institucionales eficientes y con participación de sus principales actores que garanticen control y supervisión de los servicios; implementando acciones de protección, desarrollo personal con atención preferencial a las personas vulnerables (niñez, jóvenes, mujeres, adultos mayores y discapacitados).

Objetivos:

- Equilibrar las políticas sociales del gobierno central, regional, provincial y distrital.

- Desarrollar una infraestructura educativa y de salud.
- Recategorización los centros de salud, a categoría de policlínicos, y así Gestionar su financiamiento para la construcción de su infraestructura, equipamiento, personal de salud, mantenimiento y operatividad.
- Crear un desarrollo distrital de los sectores sociales más

vulnerables como la niñez, la juventud, la mujer, discapacitado y el adulto mayor defendiendo sus derechos y otorgar oportunidades de trabajo.
- Mejoramiento del Sistema de calidad del Agua Potable en todas las zonas.

Estrategias:

- Crear y modernizar los sistemas de servicios de la educación y salud públicas con innovaciones tecnológicas e institucionales en el marco de la calidad y eficiencia de los servicios.
- Construcción de 1 pabellón, con 18 aulas por cada colegio del distrito
- Convenios con institutos tecnológicos y universidad.
- Se gestionará convenios con SENATI para la capacitación técnica y el desarrollo de competencias laborales.
- Utilizar la planeación de la política educativa y de salud mediante la concertación de las organizaciones sociales para alcanzar una estructura equilibrada en todos los niveles
- Construcción y funcionamiento de Parques Recreativos.
- Convenios con el IPD para formar nuevos talentos en todas las disciplinas deportivas.
- Realizar la creación de un Instituto Tecnológico Público con carreras afines a la necesidad nacional, por necesidad porque el instituto que existe no cuenta con las carreras profesionales que el mercado exige.
- Construcción, Mejoramiento de Infraestructura de los colegios en los niveles Inicial, primaria y Secundaria
- Gestionar la construcción, de un hospital.
- Equipamiento, personal de salud, mantenimiento y operatividad de los centros de salud.
- Mejoramiento del puesto de salud en todo el distrito para mejorar el acceso a una atención médica.
- Creación del Instituto de Desarrollo Neurológico Infantil
- Creación de 02 cuna mas
- Crear la Academia Municipal del Deporte.
- Apoyaremos a la Liga Distrital de Cieneguilla
- Creación de un local propio y todas las facilidades para desarrollar las actividades deportivas de la Liga de Cieneguilla
- Incrementar el nivel educativo de la población a través de programas de capacitación y formación técnica, de alfabetización y otras acciones educativas.
- Construcción y/o Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa

3.2 Desarrollo Económico Generador de Competitividad y Bienestar

Fomentar en nuestro distrito el desarrollo económico local, aprovechando las ventajas comparativas de nuestro distrito y acabando con la falta de iniciativas de generación de trabajo o empleo, ya sea a través de micro y pequeñas empresas con administración de los mismos

emprendedores.

Objetivos:

- Crear un lugar favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico en nuestro distrito.
- Generar una economía basada en el conocimiento con capital humano y empresarial de competencia.
- Aportar la mejora permanente de los ingresos económicos de la población distrital con capacitaciones perennes.
- Reactivar el turismo interno.
- Rehabilitación y el mejoramiento de sectores críticos de las carreteras vecinales del distrito.

Estrategias:

- Crear del Comité de Competitividad que elabore el Plan de Competitividad y Crecimiento Económico Local
- Creación de una oficina informativa para la promoción turística (fiestas tradicionales, costumbres, folklore, etc.)
- Fomentar y difundir el caballo de paso como atractivo turístico del distrito.
- Crearemos el Circuito Turístico Gastronómico de Cieneguilla.
- Creación del Festival Internacional de Cieneguilla.
- Creación del Parque Lineal Metropolitano en Cieneguilla.
- Brindar capacitación y asesoramiento a los emprendedores con apoyo de personal técnico a los emprendedores.
- Crear la conformación de asociaciones de empresarios y microempresarios locales, así como el intercambio de experiencias sobre turismo y el conocimiento de los mercados.
- Puesta en valor de los centros turísticos existentes a lo largo del distrito, para promover su difusión y ponerlos a disposición del público interno y foráneo.

3.3 Desarrollo de una Gestión Ambiental sostenible

Generar un ambiente sano y saludable constituye un eje fundamental de nuestra propuesta, por esta razón tenemos que tener una gestión ambiental sostenible provincial que defienda y aproveche el uso racional de los recursos y el patrimonio natural, a través de políticas medioambientales con participación ciudadana de todos los actores.

Objetivos:

- Crear los mecanismos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de una gestión ambiental integrada y participativa.
- Atender las orientaciones y disposiciones emanadas sobre una gestión ambiental responsable de los organismos nacionales e internacionales.
- Fomentar el uso de la planificación ambiental integrada en la participación de las fuerzas vivas involucradas en la defensa del medio ambiente.
- Implementación de una oficina municipal para el monitoreo y seguimiento de las y técnicas de reciclaje a nivel de las

comunidades educativas e instituciones existentes y espacios públicos.

Estrategias:

- Realizar la actualización del Plan Local de Gestión Ambiental concertado.
- Fomentar la Comisión Ambiental provincial como el medio de concertación con las instituciones públicas y privadas involucradas.
- Crear programas de forestación y reforestación masiva, protección de áreas verdes permanentes y estacionales y su riqueza biótica mediante la coordinación interinstitucional y participación local.
- Realizar la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.
- Reforestación de árboles frutales en la parte baja, forestación de plantas.

3.4 Desarrollo Institucional moderno con eficacia y transparencia:

Fomentar el progreso institucional debe estar articulado con la estructura orgánica que tiene la gestión municipal , el mejoramiento continuo de la capacidad de la Municipalidad distrital de manera estratégica, con una administración eficiente , dinámica y oportuna para que el usuario se sienta satisfecho con los servicios que se brinden en cada una de las áreas en las que éste sea atendido así también sostenemos que el desarrollo institucional se debe entender con la aplicación de normas, decretos, resoluciones y ordenanzas municipales contribuyen al fortalecimiento de la gestión pública y establecimiento de una relación más cercana con la población del distrito.

Objetivos:

- Buscar una administración pública gerencial con enfoque estratégico.
- Fomentar el sistema financiero y presupuestal municipal con equilibrio y sostenibilidad.
- generar un gobierno local transparente, eficiente y con rendición de cuentas para desarrollar la confiabilidad y credibilidad en la población de Cieneguilla.
- Capacitación permanente al personal de acuerdo al área de trabajo mediante pasantías institucionales.
- Eliminar la burocracia distrital
- Generar una administración pública gerencial con enfoque estratégico.

Estrategias:

- Crear los mecanismos e instancias de participación ciudadana en la implementación del Plan de Desarrollo Concertado de cada año.
- Generar la promoción de los beneficios tributarios con la finalidad de dar facilidad en el pago de los impuestos.

- Compartir tecnologías de información y comunicación que permitan la celeridad en la Gestión Municipal con la implementación de equipos, softwars y capacitación para brindar un servicio eficiente y oportuno
- Generar ahorros presupuestales de manera sostenida a fin de aplicarlos a la inversión pública.
- Iniciar el fortalecimiento de las finanzas municipales mediante políticas de captación de ingresos excepcionales provenientes de programas estatales.
- Crear esquemas de presupuesto participativo para consolidar la participación de la ciudadanía en el proceso del desarrollo local.
- Realizar convenios interinstitucionales y la suscripción de otros en el marco de la mejora de la gestión municipal.

Por una Seguridad Ciudadana eficiente y oportuna

En materia de inseguridad ciudadana que afecta la tranquilidad y desarrollo distrital mediante la implementación de sistemas eficaces y oportunos de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional y la población en general.

Objetivos:

- Acabar con los efectos negativos de la inseguridad ciudadana salvaguardando la integridad personal y el patrimonio.
- Fomentar la participación ciudadana para garantizar una seguridad eficiente.
- Fomentar el pleno goce de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Estrategias:

- Estrecha coordinación con la PNP brindando las facilidades logísticas (movilidades, instrumentos de defensa y otros) y presupuestal adecuadas a nuestra realidad.
- Realizar la creación de un sistema integral de seguridad ciudadana teniendo como principal elemento la instalación de videocámaras y una central de alerta y otras innovaciones tecnológicas interconectadas con la Policía Nacional y otros actores involucrados en temas de seguridad.
- Cámaras de video vigilancia en coordinación con la comisaria y serenazgo.
- Contratación de personal para el serenazgo que cuenten con capacitación, experiencia en primeros auxilios, seguridad entre otros.
- Asignaremos una camioneta en cada punto estratégico. Estas camionetas contarán con personal de auxilio de emergencia, serenazgo y apoyo de la PNP.
- Instalación de casetas de control en la entrada y salida del distrito, con cámaras de video vigilancia y personal las 24 horas, en coordinación con Serenazgo y la PNP.
- Construcción y creación de una nueva comisaría en Cieneguilla.

Equipo Técnico:

Firmado Digitalmente por GARCIA GARCIA BENJAMIN ANDRE DNI - 75074079 - Personero
Fecha: 16.06.26 21:40:29 (-05:00)